

Ibercaja Bolsa, F.I.
Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ibercaja Bolsa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.b de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo y su Sociedad Gestora (Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.) de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Cartera de inversiones financieras</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 5 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones, y su valoración, tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Ibercaja Bolsa, F.I.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)

Raúl Ara Navarro (20210)

25 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 08/19/01081

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



ON3285838

IBERCAJA BOLSA, F.I.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018
e informe de gestión del ejercicio 2018



ON3285839

CLASE 8.^a**Ibercaja Bolsa, F.I.****Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresados en euros)

ACTIVO	2018	2017 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	76 447 390,19	85 881 048,49
Deudores (Nota 4)	696 075,02	1 442 078,15
Cartera de inversiones financieras (Nota 6)	72 555 951,43	81 723 833,48
Cartera interior	72 555 951,43	81 723 833,48
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	72 555 951,43	81 723 833,48
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería (Nota 7)	3 195 363,74	2 715 136,86
TOTAL ACTIVO	76 447 390,19	85 881 048,49

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

CLASE 8.^a

ON3285840

Ibercaja Bolsa, F.I.**Balances al 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(Expresados en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018	2017 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (Nota 8)	76 309 921,67	85 749 745,94
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	76 309 921,67	85 749 745,94
Capital	-	-
Partícipes	81 745 327,72	70 670 285,99
Prima de emisión	-	-
Reservas	6 510 136,17	6 510 136,17
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(11 945 542,22)	8 569 323,78
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	137 468,52	131 302,55
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores (Nota 5)	137 468,52	131 302,55
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	76 447 390,19	85 881 048,49
CUENTAS DE ORDEN	2018	2017 (*)
Cuentas de compromiso (Nota 9)	226 740,00	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	226 740,00	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden (Nota 10)	23 955 338,27	10 142 601,55
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15 740 135,86	3 794 593,64
Otros	8 215 202,41	6 348 007,91
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	24 182 078,27	10 142 601,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N3285841

Ibercaja Bolsa, F.I.**Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

(Expresadas en euros)

	2018	2017 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(1 464 097,85)	(1 678 187,41)
Comisión de gestión	(1 265 759,98)	(1 470 526,98)
Comisión de depositario	(169 064,02)	(196 134,57)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(29 273,85)	(11 525,86)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(1 464 097,85)	(1 678 187,41)
Ingresos financieros	2 753 206,32	3 198 530,45
Gastos financieros	(4 864,73)	(8 487,69)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(13 240 333,61)	5 397 881,30
Por operaciones de la cartera interior	(13 240 333,61)	5 397 881,30
Por operaciones de la cartera exterior	-	-
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(108,50)	(412,81)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10 656,15	1 685 785,27
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	17 482,90	1 616 224,27
Resultados por operaciones de la cartera exterior	22 347,25	(5 698,20)
Resultados por operaciones con derivados	(29 174,00)	75 259,20
Otros	-	-
Resultado financiero	(10 481 444,37)	10 273 296,52
Resultado antes de impuestos	(11 945 542,22)	8 595 109,11
Impuesto sobre beneficios	-	(25 785,33)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(11 945 542,22)	8 569 323,78

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibercaja Bolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(11 945 542,22)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(11 945 542,22)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	70 670 285,99	6 510 136,17	-	8 569 323,78	85 749 745,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	70 670 285,99	6 510 136,17	-	8 569 323,78	85 749 745,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(11 945 542,22)	(11 945 542,22)
Aplicación del resultado del ejercicio	8 569 323,78	-	-	(8 569 323,78)	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-
Suscripciones	25 155 924,86	-	-	-	25 155 924,86
Reembolsos	(22 650 206,91)	-	-	-	(22 650 206,91)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	81 745 327,72	6 510 136,17	-	(11 945 542,22)	76 309 921,67

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2 c).



CLASE 8.ª



ON3285842

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

Ibercaja Bolsa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 (*)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	8 569 323,78
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	8 569 323,78

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	97 402 354,50	6 510 136,17	-	(2 631 419,56)	101 281 071,11
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	97 402 354,50	6 510 136,17	-	(2 631 419,56)	101 281 071,11
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	8 569 323,78	8 569 323,78
Aplicación del resultado del ejercicio	(2 631 419,56)	-	-	2 631 419,56	-
Operaciones con participes					
Suscripciones	24 581 809,77	-	-	-	24 581 809,77
Reembolsos	(48 682 458,72)	-	-	-	(48 682 458,72)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	70 670 285,99	6 510 136,17	-	8 569 323,78	85 749 745,94

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON3285843



CLASE 8.ª



0N3285844

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Ibercaja Bolsa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 2 de noviembre de 1994. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 1995 con el número 539, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% (de forma directa) por Ibercaja Banco, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la sociedad Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.^a



ON3285845

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Con fecha 24 de septiembre de 2010, se publicó en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) el folleto informativo sobre el Fondo, en el que se inscribió una nueva clase de participación: Clase B.

Las características de las participaciones de la Clase A, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de gestión ha sido del 1,50%.



CLASE 8.ª



0N3285846

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaria ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2,5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas que se realicen antes de un mes a contar desde la suscripción, no aplicando comisiones por las participaciones reembolsadas una vez rebasado el mencionado plazo. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

Las características de las participaciones de la Clase B, de acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo son:

- La Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2017 y hasta el 2 de enero de 2018, la comisión de gestión fue del 1,495%, fecha en la que pasa a ser del 0,74%.
- La Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2018 y 2017, la comisión de depositaria, ha sido del 0,20%.
- La Sociedad Gestora no aplicará comisión sobre el importe de las participaciones suscritas y reembolsadas.
- Se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 6 euros, y una inversión mínima a mantener de 6 euros.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



CLASE 8.ª



0N3285847

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.



CLASE 8.ª



0N3285848

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2018 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.ª



0N3285849

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros (con dos decimales), excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.



CLASE 8.ª



0N3285850

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N3285851

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

f) Operaciones de futuros financieros

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 no existían en la cartera operaciones de futuros financieros.



CLASE 8.ª



0N3285852

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

g) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

h) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

i) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

j) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



CLASE 8.ª



0N3285853

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Depósitos de garantía	26 274,93	-
Administraciones Públicas deudoras	522 013,84	1 300 069,93
Dividendos y garantías pendientes de liquidar	147 786,25	142 008,22
	696 075,02	1 442 078,15

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en opciones y futuros financieros vivas al cierre.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se desglosa tal y como sigue:

	2018	2017
Impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio	522 013,84	566 055,74
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	734 014,19
	522 013,84	1 300 069,93



CLASE 8.^a



ON3285854

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Otros	137 468,52	131 302,55
	137 468,52	131 302,55

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre de los ejercicios correspondientes.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	2018	2017
Cartera interior	72 555 951,43	81 723 833,48
Instrumentos de patrimonio	72 555 951,43	81 723 833,48
	72 555 951,43	81 723 833,48

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018. En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.



CLASE 8.ª



ON3285855

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, se muestra a continuación:

	2018	2017
Cuentas en el Depositario	3 115 205,25	2 634 478,37
Otras cuentas de tesorería	80 158,49	80 658,49
	3 195 363,74	2 715 136,86

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de la cuenta en el depositario del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes y a los intereses periodificados mantenidas por el Fondo en el Depositario, estando la de euros remunerada a un tipo de interés variable y que depende de la media del Eonia del mes anterior.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase A	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	76 032 600,38	85 739 029,19
Número de participaciones emitidas	3 833 731,67	3 728 579,59
Valor liquidativo por participación	19,83	23,00
Número de partícipes	4 822	4 905



CLASE 8.^a



ON3285856

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

Clase B	2018	2017
Patrimonio atribuido a partícipes	277 321,29	10 716,75
Número de participaciones emitidas	13 894,46	466,60
Valor liquidativo por participación	19,96	22,97
Número de partícipes	13	7

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2018 y 2017 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	2018	2017
Pérdidas fiscales a compensar	15 740 135,86	3 794 593,64
Otros	8 215 202,41	6 348 007,91
	23 955 338,27	10 142 601,55

El capítulo de "Otros" recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el valor nominal de la cartera del fondo por importe de 8.215.202,41 y 6.348.007,91 euros, respectivamente.



CLASE 8.^a



ON3285857

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2018 asciende a 15.740.135,86 euros, una vez registrada la de 2018.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.



CLASE 8.ª



0N3285858

Ibercaja Bolsa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, ascienden a 4 y 6 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON3285859

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AMADEUS	EUR	1 445 871,28	-	1 521 000,00	75 128,72	ES0109067019
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION,	EUR	1 042 552,00	-	925 264,90	(117 287,10)	ES0105223004
ACCIONES NEINOR HOMES	EUR	1 423 294,75	-	1 300 000,00	(123 294,75)	ES0105251005
ACCIONES CELLNEX TELECOM SAU	EUR	738 037,80	-	831 430,26	93 392,46	ES0105066007
ACCIONES BANKIA SA	EUR	1 051 648,49	-	704 000,00	(347 648,49)	ES0113307062
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOL	EUR	1 160 883,13	-	1 211 000,00	50 116,87	ES0177542018
ACCIONES CAIXABANK	EUR	4 227 250,62	-	3 381 661,05	(845 589,57)	ES0140609019
ACCIONES VOCENTO SA	EUR	4 177 210,44	-	3 28 900,00	(3 848 310,44)	ES0114820113
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	1 367 386,48	-	1 259 654,40	(107 732,08)	ES0115056139
ACCIONES FERROVIAL (ant dint)	EUR	1 270 744,81	-	2 712 820,45	1 442 075,64	ES0118900010
ACCIONES ATRESMEDIA	EUR	462 529,97	-	218 100,00	(244 429,97)	ES0109427734
ACCIONES B.SABADELL	EUR	1 162 751,19	-	814 219,91	(348 531,28)	ES0113860A34
ACCIONES ENAGAS	EUR	804 801,09	-	826 350,00	21 548,91	ES0130960018
ACCIONES INDITEX	EUR	4 031 619,94	-	7 569 609,75	3 537 989,81	ES0148396007
ACCIONES AEDAS HOMES	EUR	677 626,17	-	526 144,88	(151 481,29)	ES0105287009
ACCIONES TELEFONICA	EUR	10 368 407,55	-	6 876 753,09	(3 491 654,46)	ES0178430E18
ACCIONES BANKINTER	EUR	992 312,01	-	912 340,00	(79 972,01)	ES0113679137
ACCIONES NATURGY ENERGY GR	EUR	975 434,28	-	1 068 480,00	93 045,72	ES0116870314
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	970 628,09	-	1 274 893,29	304 265,20	ES0130670112
ACCIONES IBERDROLA	EUR	3 096 202,70	-	7 439 592,31	4 343 389,61	ES0144580Y14
ACCIONES MAPFRE	EUR	927 393,33	-	821 057,28	(106 336,05)	ES0124244E34
ACCIONES REPSOL SA	EUR	214 554,04	-	647 337,60	432 783,56	ES0143416115
ACCIONES BBVA	EUR	3 061 856,44	-	3 544 499,20	482 642,76	ES0173516115
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE S	EUR	8 049 584,41	-	5 920 140,75	(2 129 443,66)	ES0113211835
ACCIONES ACS	EUR	1 190 233,84	-	1 141 000,00	(49 233,84)	ES0116920333
ACCIONES MIQUEL Y COSTAS	EUR	674 827,94	-	1 014 900,00	340 072,06	ES0167050915
ACCIONES B.SANTANDER DER/RF	EUR	734 453,99	-	3 196 111,44	2 461 657,45	ES0164180012
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	13 504 693,63	-	11 275 540,87	(2 229 152,76)	ES0113900J37
ACCIONES ACERINOX S.A.	EUR	1 014 585,85	-	1 910 510,00	895 924,15	ES0173093024
ACCIONES METROVACESA	EUR	727 222,62	-	606 340,00	(120 882,62)	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	943 756,44	-	776 300,00	(167 456,44)	ES0105122024
		72 490 355,32	-	72 555 951,43	65 596,11	
TOTAL Cartera Interior		72 490 355,32	-	72 555 951,43	65 596,11	

Ibercaja Bolsa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Euro Stoxx Bk E50	EUR	226 740,00	215 750,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		226 740,00	215 750,00	
TOTALES				



CLASE 8.^a
Activos financieros



0N3285860

Ibercaja Bolsa, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)



CLASE 8.^a



0N3285861

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	1 221 644,19	-	2 207 780,00	986 135,81	ES0173093024
ACCIONES BANKIA SA	EUR	559 272,12	-	498 375,00	(60 897,12)	ES0113307062
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOL	EUR	2 354 934,35	-	2 568 780,00	213 845,65	ES0177542018
ACCIONES CAIXABANK	EUR	3 843 258,72	-	3 767 635,98	(75 622,74)	ES0140609019
ACCIONES VOCENTO SA	EUR	4 177 210,44	-	457 470,00	(3 719 740,44)	ES0114820113
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	1 367 386,48	-	1 375 157,25	7 770,77	ES0115056139
ACCIONES FERROVIAL (ant cirt)	EUR	1 347 607,95	-	2 901 391,75	1 553 783,80	ES0118900010
ACCIONES ATRESMEDIA	EUR	462 529,97	-	435 000,00	(27 529,97)	ES0109427734
ACCIONES B.SABADELL	EUR	1 162 751,19	-	1 347 674,33	184 923,14	ES0113860A34
ACCIONES ENAGAS	EUR	1 034 744,26	-	1 074 150,00	39 405,74	ES0130960018
ACCIONES INDITEX	EUR	4 031 619,94	-	9 837 105,83	5 805 485,89	ES0148396007
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION,	EUR	1 042 552,00	-	1 108 828,52	66 276,52	ES0105223004
ACCIONES BBVA	EUR	8 049 584,41	-	9 082 955,67	1 033 371,26	ES0113211835
ACCIONES ACERINOX S.A.	EUR	313 929,68	-	417 025,00	103 095,32	ES0132105018
ACCIONES B.SANTANDER DER/RF	EUR	13 602 194,11	-	15 549 632,12	1 947 438,01	ES0113900J37
ACCIONES MIQUEL Y COSTAS	EUR	734 463,35	-	4 236 360,44	3 501 897,09	ES0164180012
ACCIONES ACS	EUR	715 142,81	-	978 600,00	263 457,19	ES0167050915
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE S	EUR	1 190 233,84	-	1 292 900,00	102 666,16	ES016920333
ACCIONES TELEFONICA	EUR	9 934 901,21	-	7 125 746,88	(2 809 154,33)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL SA	EUR	3 272 474,87	-	3 711 906,30	439 431,43	ES0173516115
ACCIONES MAPFRE	EUR	536 057,76	-	546 054,91	9 997,15	ES0124244E34
ACCIONES IBERDROLA	EUR	3 448 654,42	-	6 848 071,58	3 399 417,16	ES0144580Y14
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	970 628,09	-	1 130 810,72	160 182,63	ES0130670112
ACCIONES GAS NATURAL	EUR	1 585 080,70	-	1 501 500,00	(83 580,70)	ES0116870314
ACCIONES BANKINTER	EUR	992 312,01	-	1 027 520,00	35 207,99	ES0113679137
ACCIONES SIEMENS GAMESA	EUR	214 554,04	-	695 401,20	480 847,16	ES0143416115
TOTALES Acciones admitidas cotización		68 165 722,91		81 723 833,48	13 558 110,57	
TOTAL Cartera Interior		68 165 722,91		81 723 833,48	13 558 110,57	



CLASE 8.ª



0N3285862

Ibercaja Bolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Entorno económico

Si 2008 fue el año de la crisis financiera, en 2012 le tocó el turno a la deuda española; 2018 lo recordaremos como el año en el que más del 90% de los activos financieros finalizaron con rentabilidades negativas. El año 2018 será recordado como uno de los peores entornos para proteger el capital de los clientes.

El repunte generalizado de la rentabilidad ofrecida por la deuda pública ha provocado pérdidas en este activo, acentuadas en el caso de la deuda corporativa (esto ha afectado tanto a los valores liquidativos de los fondos de renta fija como a la parte conservadora de las carteras de fondos de gestión discrecional). Tan solo excepciones como Alemania o España en los tramos de la curva de 5 y 10 años han visto cómo sus referencias estrechaban ligeramente, generando ganancias para sus tenedores de deuda (rentabilidad y precio mantienen una relación inversa). Italia ha sido uno de los países donde mayor volatilidad hemos tenido, con una mejora sustancial en el mes de diciembre en los tramos cortos tras la aprobación de los presupuestos y déficit in extremis pero que no es suficiente para recuperar un año muy negativo para sus inversores.

En el caso de la renta variable, ninguno de los principales mercados a nivel mundial ha conseguido acabar el año en positivo. Especialmente negativa ha sido la evolución de los índices en Europa, con pérdidas que doblan en media a las de los índices americanos en el periodo.

A nivel macro, empezábamos el año hablando de crecimiento sincronizado y finalizamos hablando de desaceleración sincronizada en el crecimiento económico. Nuestro escenario central se sigue sustentando en que nos encontramos en una fase más madura del ciclo económico, en la que estamos viendo una ligera desaceleración a nivel global desde las tasas máximas de crecimiento marcadas a finales del año pasado, lo que lleva a que nos encontremos en una situación de menor crecimiento, donde se están apreciando diferencias entre las distintas áreas geográficas.



CLASE 8.^a



0N3285863

Ibercaja Bolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Las previsiones oficiales en cuanto a los indicadores macroeconómicos para el próximo año son estas:

	PIB		INFLACION	
	2019	2020	2019	2020
GLOBAL	3,5	3,6	3,8	3,6
EEUU	2,5	1,8	2,1	2,3
EUROZONA	1,6	1,7	1,7	1,8
ESPAÑA	2,2	1,9	1,8	1,9
JAPÓN	1,1	0,5	1,3	1,7
CHINA	6,2	6,2	2,4	2,6

Fuente: Fondo Monetario Internacional

Información económico-financiera

El fondo Ibercaja Bolsa, FI acumula en el año una rentabilidad igual a -13,75% para la clase A y del -13,10% para la clase B. El índice de referencia acumula una rentabilidad del -15,97%. El patrimonio a 31 de diciembre asciende aproximadamente a 76 millones de euros entre ambas clases.

El VaR histórico, entendido como lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años, asciende a 9,56% al cierre del ejercicio 2018.

En la gestión del fondo, los valores que más han aportado han sido Iberdrola, Naturgy, Endesa, Red Eléctrica e IAG. Por otro lado, los que peor comportamiento han tenido han sido Caixabank, Miquel y Costas, Inditex, BBVA y Banco Santander. Durante el periodo, hemos variado la cartera, concretamente, hemos abierto posiciones en Amadeus, Cellnex, Neinor Homes, Metrovacesa y Aedas Homes. Hemos incrementado la posición en Mapfre y la hemos reducido a IAG. La gestión ha permitido a Ibercaja Bolsa batir a su índice de referencia.



CLASE 8.^a



0N3285864

Ibercaja Bolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Expectativas del Fondo para el próximo ejercicio

De cara a los próximos meses continuamos positivos con los retornos que la bolsa puede ofrecer, sobre todo como alternativa a la renta fija y, especialmente, tras la fuerte corrección experimentada en 2018. Si bien la bolsa no está tan barata en múltiplo precio beneficios como a finales de 2018, momento de fuerte sobreventa de mercado, ofrece un buen punto de entrada toda vez que la expectativa de crecimiento de beneficios ya se ha ajustado a la baja y refleja unas perspectivas más realistas (+7% a nivel global en 2019). No obstante, la volatilidad seguirá presente en los mercados, dado que EE.UU. está en una fase tardía del ciclo económico y el crecimiento del PIB en Europa está perdiendo fuerza. La economía española continua creciendo por encima de sus homólogos europeos y creemos que, a pesar de los shocks externos que puedan acontecer, seguirá ofreciendo unos niveles de crecimiento atractivos durante 2019.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la Nota 1 de la memoria se profundiza en los principales riesgos del Fondo y los mecanismos implementados por la Sociedad Gestora para limitar la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a
CLASE 8.^a



0N3285865

Ibercaja Bolsa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2018

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



ON3285866

Ibercaja Bolsa, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en fecha 26 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de Ibercaja Bolsa, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación al 31 de diciembre de 2018, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2018.

FIRMANTES:

D. Francisco José Serrano Gill de Albornoz

D.N.I.: 18.427.047-E
Presidente del Consejo

FIRMA

D^a. Teresa Fernández Fortún

D.N.I.: 25.436.671-M
Consejero

FIRMA

D. Rodrigo Galán Gallardo

D.N.I.: 08.692.770-N
Consejero

FIRMA

D. José Ignacio Oto Ribate

D.N.I.: 25.139.284-P
Consejero

FIRMA

D. José Palma Serrano

D.N.I.: 25.453.020-R
Consejero

FIRMA

D^a. Ana Jesús Sangrós Orden

D.N.I.: 17.720.597-V
Consejera

FIRMA

D. Jesús María Sierra Ramírez

D.N.I.: 25.439.544-A
Secretario Consejero

FIRMA Y VISADO